

Indicador Político

Miércoles 24 de Julio, 2013

Carlos Ramírez



**Alcohol y tabaco:
legalización nociva**
Más muertes que violencia del narco



Si el argumento para **legalizar** las drogas ha sido que la autorización del alcohol en los años veinte en los Estados Unidos había terminado con la violencia, el saldo a largo plazo fue más **negativo**: el alcoholismo es una de las principales causas de muerte y ha habido más fallecidos por consumo legal que por la violencia criminal.

México no se queda atrás: si la violencia del narcotráfico ha **acumulado** una cifra oficial de 70 mil muertos en los seis años del gobierno de Felipe Calderón Hinojosa --una media de 11.6 mil por año--, el consumo **legal** de alcohol acumula en promedio anual **30 mil** muertes y el consumo legal de tabaco registra en promedio anual **60 mil** fallecidos.

Y a ello se agregan los fallecidos por consumo de drogas, aunque la cifra oficial de la Secretaría de Salud más importante es otra: cada año **mueren** en México 24 mil personas por accidentes viales asociados a la droga.

Y como dato adicional, en los Estados Unidos existe un crimen organizado alrededor de la producción y venta de tabaco y alcohol **ilegal** que en sí mismo no causa muertes violentas pero sí ayuda a **augmentar** las muertes por consumo de productos adulterados.

Por tanto, la legalización en México de las drogas ilícitas --marihuana, cocaína, heroína y anfetaminas-- llevaría a **más** muertos “legales” que la lucha oficial en contra de las bandas criminales. A las cifras anteriores hay que **añadir** los cientos de miles de millones de pesos que debe dedicar el gobierno para la atención de adicciones y los costos derivados del consumo, además de las costosísimas campañas para desalentar el consumo **sin** lograr una disminución sensible en el consumo de tabaco y alcohol.

El **dilema** de los gobiernos radica no tanto en legalizar las drogas para bajar la violencia aunque suba el consumo y se conviertan en problemas casi de pandemia o **combatir** a las bandas criminales,

sino en decidir entre la violencia o el consumo, los dos con altos costos sociales. La salida estadounidense de **legalizar** el consumo de alcohol a la larga fue mucho más **dañina** en términos de afectación de la sociedad mayoritaria y del efecto nocivo en el consumo de alcohol en adolescentes de entre 12 y 18 años de edad.

En los EU ocurrió en los años veinte el **mismo** fenómeno político que en México en la actualidad: la violencia derivada del consumo de alcohol fue mayor en función del alto grado de **corrupción** de las policías y los políticos y su asociación delictuosa con los *capos*. El delincuente Al Capone mantuvo su poder mientras controlaba a las policías y se cobijaba en las leyes que **servían** más a los mafiosos que a la sociedad y fue **encarcelado** cuando el Estado decidió poner fin a su reinado a través de una investigación de evasión de impuestos.



El principal argumento de los promotores de la legalización de las drogas en México radica en el argumento de que bajaría la violencia, aunque **sin** explicar el tema del aumento en el consumo sobre todo entre jóvenes menores a 18 años que por las prohibiciones naturales quedarían atrapados en las mafias de los mercados **negros** que abastecen a las franjas de consumidores que existen con o sin legalización.

Del lado contrario, los promotores de la legalización esgrimen la **lógica** criminal de que más vale temporizar que combatir y en su formación progresista se ajustan a la lógica neoliberal del mercado y se han olvidado de la **función** del Estado de proteger a la sociedad de los males, sobre todo ante las evidencias de que las drogas legales e ilegales causan **más** muertes que la violencia de los *cárteles*.

Al final, el Estado debe **redefinir** sus prioridades: combatir la delincuencia o sacrificar a la sociedad por la incompetencia de las autoridades en la lucha contra los *cárteles* de la violencia. **No** hay otro camino.

www.grupotransicion.com.mx
carlosramirez@hotmial.com
 @carlosramirez